

RESOLUCIÓN No 621
(Diciembre 10 de 2018)

POR LA CUAL SE CONCEDEN LA SUSPENSIÓN DE UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No **532 del 9 de Noviembre de 2018** se le concedió al Doctor **GUILLERMO BONILLA ESCOBAR** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 4.919.758, el periodo de vacaciones correspondientes entre 01 de Noviembre de 2017 al 31 de Octubre de 2018 quien se desempeña como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** en la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", vacaciones que disfrutaría a partir del 10 de Diciembre hasta 02 de Enero de 2019.

Que por estricta necesidad del Servicio, se hace necesario suspender a partir del 10 de Diciembre de 2018 el disfrute de estas vacaciones.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Suspender a partir del 10 de Diciembre de 2018, por estricta necesidad del servicio, el disfrute de las vacaciones concedidas mediante Resolución **532 del 9 de Noviembre de 2018** al Doctor **GUILLERMO BONILLA ESCOBAR** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 4.919.758, quien se desempeña como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO** en la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina",

ARTICULO SEGUNDO: Al funcionario le quedan pendiente por disfrutar Quince (15) días hábiles de vacaciones.

ARTICULO TERCERO: Modifíquese la Resolución No 532 del 9 de Noviembre de 2018, en cuanto a la fecha de disfrute de vacaciones.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil dieciocho (2018)


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Unversitario Talento Humano


Reviso y Aprobó: **RAFAEL E. ESCOBAR**
Profesional Jurídico de Talento Humano

"Servimos con Excelencia Humana"



PROYECTO: SILVIA OSORIO
Asesor Talento Humano
CARMEN EMILIA OSPINA
Seremos con Excelencia Humana

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828